

## MUESTRA DE CORTOMETRAJES MÓVILES SOBRE FÚTBOL Y CULTURA

### BASES GENERALES

1. La **Embajada de México en Colombia** convocan a participar en “**CortoMundial**”, un concurso de cortometrajes grabados exclusivamente con teléfonos inteligentes. El objetivo es incentivar la creación audiovisual contemporánea y capturar la narrativa social, cultural y comunitaria del fútbol como lenguaje universal.
2. El concurso tiene un carácter estrictamente cultural y no comercial.
3. La participación implica la aceptación total de las presentes bases.

### EJES TEMÁTICOS

Las obras deberán abordar la temática mundialista bajo los siguientes ejes:

- **Identidad y Hospitalidad:** Cómo brilla la cultura mexicana en tu comunidad.
- **Comunidad y Memoria:** El fútbol como puente entre culturas, reuniones en casa y afición.
- **Entorno:** Actividades locales, *fan fest*, ambiente en estadios, gastronomía y espectáculos.

### TERMINOS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar personas mayores de edad de nacionalidad mexicana, de manera individual o colectiva, siempre que residan en la circunscripción de esta Representación.
2. Solo se recibirá **un cortometraje** por participante o colectivo.
3. No podrán participar personas involucradas en la organización o coordinación del concurso.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

1. **Herramienta:** Grabado exclusivamente con teléfonos inteligentes (a color o blanco y negro).
2. **Formato:** Video en **formato horizontal**.
3. **Duración:** Máximo **60 segundos** (1 minuto).
4. **Sonido:** Las obras deberán ser **silentes**.
5. **Temporalidad:** Obras realizadas entre el **11 de junio y el 19 de julio de 2026**.
6. **Género:** Se aceptan propuestas de ficción, documental, animación o experimental.



## INSCRIPCIÓN

1. La inscripción es gratuita.
2. Las obras deberán enviarse por correo electrónico a **culturalescol@sre.gob.mx**, desde la publicación de la presente hasta el **31 de agosto de 2026**.
3. El participante declara ser titular de los derechos patrimoniales de la obra o contar con las autorizaciones necesarias.



## SELECCIÓN Y PREMIACIÓN

1. La Embajada evaluará las propuestas bajo criterios de **originalidad, calidad narrativa y uso creativo de la tecnología móvil**.
2. Se seleccionarán los **2 mejores cortometrajes** de esta sede.
3. La decisión de la embajada será definitiva e inapelable. Los resultados se notificarán directamente a los seleccionados.



## EXHIBICIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

1. **Difusión Local:** La embajada podrá difundir los cortos seleccionados en sus redes sociales oficiales, espacios culturales o eventos especiales para la comunidad.
2. **Circuito Global:** El cortometraje ganador de cada sede será enviado a la **Dirección General de Diplomacia Cultural (DGDC)** en la Ciudad de México para integrar un compendio global de la Secretaría de relaciones exteriores (SRE) y la oferta cultural de México para el mundo.
3. Esta autorización no implica cesión de derechos patrimoniales ni pago de contraprestación alguna.



## DERECHOS DE AUTOR Y DATOS PERSONALES

1. Las obras deben ser originales. Queda prohibido el uso de materiales protegidos (música, marcas, imágenes) sin autorización.
2. Cualquier responsabilidad legal derivada del contenido recaerá exclusivamente en el participante.
3. Los datos personales serán tratados conforme a la legislación vigente y solo para fines relacionados con este concurso.